



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 12 de mayo de 2015

Señor

Blas Antonio Llano, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

Señor Presidente, por el presente le remito el informe del viaje realizado el día viernes 8 de los corrientes, por los Senadores Sixto Pereira y Nelson Aguinalde y las funcionarias: Lic. Leticia Vera, Directora Técnica Legislativa y Lic. Nora Lovera, Periodista, a fin de verificar In Situ la situación de los pobladores del lugar denominado Itaipyte, conforme al proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA, PARTE DE LA FINCA N° 4.036 Y SUS DESPRENDIMIENTOS, DEL LUGAR DENOMINADO AGROTORO, DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ"**, presentado por los Senadores Pedro Santa Cruz, Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Carlos Amarilla y Silvio Ovelar, pendiente en comisión.

En el lugar se realizó una Audiencia Pública con el objeto de debatir sobre dicho proyecto de Ley, donde participaron todos los representantes de las distintas comisiones vecinales conformando la Coordinadora Oñondivepa.

Sin otro particular, saludos al señor Presidente, respetuosamente.



Senador Sixto Pereira

Miembro

